



COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD,
IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD PARA PERSONAL
ECA Y ORGANOS COLEGIADOS

Código N° :
ECA-MC-P01-F02

Páginas:
1 de 2

Fecha emisión:
03.12.2010

Versión:
01

Fecha de entrada en vigencia:
03.12.2010

Conste que yo, Fernando Hernández Gamaz,
cédula de identidad 105730294,
en mi condición de 1 MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA del
Ente Costarricense de Acreditación (ECA), formalmente me comprometo a cumplir mis funciones y
responsabilidades en observancia de la ley y del ordenamiento legal costarricense, así como en
cumplimiento de los objetivos, principios, políticas y procedimientos del ECA, los que declaro
conocer y aceptar.

1 CONFIDENCIALIDAD

Reconozco que en cumplimiento de mis funciones y responsabilidades, tengo acceso a información confidencial propiedad del ECA o de los Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC) y que la divulgación de la misma puede causar daños y perjuicios a sus propietarios o a terceros. En consecuencia, me comprometo a:

- Manejar y custodiar con el debido cuidado y diligencia toda información confidencial que reciba verbalmente, en discusiones o debates, en documentos o medios electrónicos o electromagnéticos.
- Mantenerla debidamente resguardada y reservada para su uso indispensable y necesario.
- No utilizarla para mi beneficio personal.
- No divulgarla, ni reproducirla por ningún medio, total o parcialmente.
- No discutirla con ninguna persona que no labore para el ECA.
- Devolverla oportunamente o destruir de acuerdo con los procedimientos del ECA.
- Abstenerme de utilizarla o divulgarla en el futuro.

2 IMPARCIALIDAD

Declaro expresamente que estoy libre de presión comercial, financiera o de cualquier otra que pueda comprometer mi imparcialidad en el cumplimiento de mis funciones y responsabilidades dentro del ECA.

Me obligo a notificar de manera inmediata en la instancia que corresponda, toda situación de potencial conflicto de intereses (ejemplo: haber brindado consultoría o asesoría al OEC en cuestión), de relación personal, laboral, financiera (ejemplo: accionista) o comercial directa o indirecta que pueda afectar mi imparcialidad; casos en los cuales me comprometo a separarme o excusarme del cumplimiento, conocimiento o votación.

3 OBJETIVIDAD

1. miembro de la Junta Directiva, miembro de la Comisión de Acreditación, miembro de Comité Asesor, miembro de Comité Técnico *ad hoc*, (especifique), funcionario (especifique posición dentro del ECA), asesor (especifique), consultor u otro (especifique)



COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD,
IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD PARA PERSONAL
ECA Y ORGANOS COLEGIADOS

Código N° :
ECA-MC-P01-F02

Páginas:
2 de 2

Fecha emisión:
03.12.2010

Versión:
01

Fecha de entrada en vigencia:
03.12.2010

Me obligo a actuar en forma objetiva, fundamentando todos mis actos y decisiones en los criterios técnicos y profesionales pertinentes, manteniendo una actitud honesta y veraz, despojada de prejuicios, sin incurrir en tratos preferenciales ni discriminatorios, en perjuicio de los OEC o de cualquier interesado y a no tomar ventaja indebida de mi posición dentro del ECA.

Por último, reconozco mi responsabilidad directa por cualquier daño o perjuicio que ocasione mi incumplimiento a las obligaciones que adquiero con la firma de este compromiso.

San José, 14 de Dic del 2017.

Nombre(s) y apellido(s):

Fernando Hernández Gómez

Firma: